



CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA I (MURCIA-OESTE)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Marqués Espí, Director Gerente del Área I

VOCALES:

D. Carlos Marras Fernández-Cid, Director Médico del Área I

D. Pablo Fernández Abellán, Director de Enfermería

Dña. Clara Miranda López, Directora de Gestión y Servicios Generales

D. Eduardo González Lacuesta, Jefe de Servicio Municipal de Salud del Ayuntamiento de Murcia

D^a Francisca Terol Cano, Teniente Alcalde y Concejala delegada de Bienestar Social, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Alcantarilla

D. Angel Espinosa Vicente, en representación de UGT

D. Jesús Ángel Campoy Sánchez, en representación de CCOO

D. Diego Cazorla Ruiz, en representación de CROEM

D. Carlos Fernández Pérez, en representación de CROEM

D. José Luis Marco Gallud, en representación de asociaciones vecinales

Dña. Guadalupe de Alba y Vega, en representación del Colegio de Enfermería.

ASISTENTES NO MIEMBROS:

Doña Susana Casado Gutiérrez, en representación de CROEM

D. David González Salas, en representación de asociación para la integración de Personas con discapacidad intelectual (CEOM)

D. Daniel López Fernández, en representación de Jesus Abandonado

Dña. Amparo Andrada Juárez, en representación de SATSE

D. José Manuel Cánovas Martínez, en representación de SATSE

Dña. Sara Vigueras Paredes, en representación de CSIF

Dña. Trinidad Morales Milanés, en representación de Comisiones Obreras.

SECRETARIO:

D. Pablo Vigueras Paredes, Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica

Excusa su asistencia:

Doña Carmen Gil Montesinos, en representación de FAMDIF

Acta número: 1-17

Fecha: 26 de enero de 2017

Lugar: Aula II

Hora: 13:00 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución del Consejo de Salud del Area I
- 2) Aspectos a destacar Area I
- 3) Proyectos 2017
- 4) Resumen actividad asistencial Area I
- 5) Actividad docente y de formación
- 6) Gasto presupuestario Area I
- 7) Ruegos y preguntas



Punto Primero.- Constitución del Consejo de Salud del Area I

Por parte del Director Gerente del Área, D. **Juan Antonio Marqués Espí** se da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia. Se informa que entre los asistentes existen miembros natos, con voz y voto e invitados con voz pero sin voto. La convocatoria actual responde a la actualización de los consejos de salud llevada a cabo por la Comunidad Autónoma de Murcia por **Decreto 54/2016, de 5 de junio, por el que se regula la composición y funcionamiento de los órganos de participación ciudadana del sistema sanitario público de la región de Murcia** (BORM de 11 de junio de 2016).

A continuación presenta al equipo directivo, representado por los máximos representantes de las tres divisiones. D. **Carlos Marras Fernández-Cid** (Director Médico); D. **Pablo Fernández Abellán** (Director de Enfermería) y Dña. **Clara Miranda López** (Directora de Gestión y Servicios Generales).

Se realiza un resumen de las ideas generales y funciones del Decreto 54/2016, señalando que, en principio, las reuniones serán al menos 2 al año.

Con este acto se da por constituido formalmente el Consejo de Salud del Area I (Murcia/Oeste).

Punto Segundo.- Aspectos a destacar Area I

D. **Juan Antonio Marqués** realiza una presentación relativa a aspectos básicos estructurales a destacar del Area I.

Punto Tercero.- Proyectos 2017

D. **Juan Antonio Marqués** realiza una presentación relativo a los proyectos a desarrollar en 2017 del Area I.

Punto Cuarto.- Resumen actividad asistencial Area I

D. **Juan Antonio Marqués** realiza una presentación relativo al resumen de la Actividad asistencial del Area I.

Punto Quinto.- Actividad docente y de formación

D. **Juan Antonio Marqués** realiza una presentación relativo al resumen de la Actividad docente y de formación del Area I.

Punto Sexto.- Gasto presupuestario Area I

Doña **Clara Miranda** realiza una presentación relativa al gasto presupuestario del Area I.

Punto Sexto.- Ruegos y preguntas

D. **Ángel Espinosa** expone el problema surgido en el Centro de Salud de Mula por la falta desde hace 2 meses de un ginecólogo de la Unidad Ginecológica de Apoyo (UGA). D. **Carlos Marras** le responde que dicha ausencia responde a una baja y que se está valorando redistribuir las UGAS y organizar un ginecólogo volante que atienda necesidades puntuales de personal.

Doña **Amparo Andrada** se interesa por la participación del hospital en el suministro de medicamentos a los centros sociosanitarios. D. **Juan Antonio Marqués** responde que ello tiene base en la **Resolución de 21/11/2016, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se da publicidad al convenio de colaboración, suscrito el 2 de noviembre de 2016, entre el Servicio Murciano de Salud y la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades a través del Instituto Murciano de Acción Social para la creación de depósitos de medicamentos en centros residenciales dependientes del IMAS** (BORM de 9 de diciembre de 2016). Está previsto que se amplíen los centro. D. **Pablo Fernández Abellán** informa de una reunión ayer mismo en la Consejería para asignar un farmacéutico responsable. D. **Ángel Espinosa** se interesa por un edificio a construir en el Hospital Román Alberca que se dice va a ser una farmacia. D. **David González Salas** expone que además del suministro de medicamentos se plantea el problema del material sanitario. D. **Juan Antonio Marqués** se remite al Convenio. D. **Pablo Fernández** señala que cuando se ha realizado alguna vez, se han acordado pactos de consumo con los centros. D. **David González Salas** solicita una persona de contacto para ello. Doña **Clara Miranda** explica que no todos los artículos pueden ser suministrados y, en todo caso, el Área I no puede firmar convenios autónomamente, por lo que debe autorizarlo el Servicio Murciano de Salud.

Doña **Francisca Terol** se interesa por conocer la población mínima para la creación de un tercer Centro de Salud en Alcantarilla. D. **Juan Antonio Marqués** explica que la Ley General de Sanidad exige un mínimo de 25.000 personas, aunque están circunstancias pueden variar por criterios geográficos, de aislamiento, etc.

D. **Diego Cazorla** destaca la gran contribución de este Hospital a la sanidad murciana y agradece su nominación y la intervención del Director Gerente. Por su parte D. **Juan Antonio Marqués** agradece el vínculo que durante muchos años ha tenido D. **Diego Cazorla** con el hospital. D. **Diego Cazorla** explica la gran exigencia que los pacientes públicos exigen a los hospitales privados concertados. D. **Ángel Espinosa** también destaca la gran labor desarrollada por el Hospital señalando que habrá que criticarlo cuando sea necesario pero también defenderlo adecuadamente en los momentos oportunos. D. **Jesús Ángel Campoy Sánchez** quiere resaltar el activo más importante que tiene el Hospital son sus trabajadores.

Doña **Amparo Andrada** se interesa por conocer si existe un proyecto para la remodelación de las Urgencias General del Hospital. D. **Juan Antonio Marqués** le informa que el Servicio Murciano de Salud continuamente está priorizando necesidades. No se descarta esta acción, simplemente que existen otras prioridades.

D. **Carlos Fernández** se interesa por el acceso de los trabajadores y pacientes al hospital mediante tranvía. D. **Juan Antonio Marqués** le informa que es un tema municipal y que desconoce si se contempla, pero que sería bien recibida una línea de tranvía que contemplase esa necesidad. D. **Eduardo González Lacuesta** informa que no es competencia de su Servicio pero conoce que existe un proyecto y que se está

analizando la viabilidad y funcionalidad. D. **Pablo Fernández** también recuerda que en su día se solicitó un autobús exclusivo de trabajadores y fracasó.

Doña **Trinidad Morales** se interesa por la reforma de reanimación. D. Juan Antonio Marqués le contesta que todavía no hay proyecto.

No se formulan ruegos ni preguntas adicionales. Y siendo las once horas del día de la fecha, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Antonio Marqués Espí

Fdo: Pablo Viguera Paredes